



MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO AL Iº CONGRESO IBÉRICO DE PASTORAL PENITENCIARIA

***A TODAS LAS PERSONAS DETENIDAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS
DE PORTUGAL, ESPAÑA, GIBRALTAR Y ANDORRA***

Que son objeto de especial desvelo por parte de la Iglesia en estos días, durante los cuales agentes y coordinadores de Pastoral Penitenciaria están reunidos, en Fátima, en un Congreso Ibérico, reflexionando sobre cómo «dignificar a la persona presa», el Papa Francisco desea hacerles llegar un saludo cordial, invitando a cada persona reclusa a mantener viva la esperanza que nace de la presencia del amor de Dios en su vida y en la vida de los suyos: que el Señor Jesús, que nos reveló el amor misericordioso y paterno de Dios, os llene de consuelo, valor y confianza, con la certeza firme de que, incluso en la presente situación, podéis conservar la alegría interior de ser profundamente amados por Dios.

Los presos son personas humanas que, a pesar de su delito, merecen ser tratadas con respeto y dignidad. Es el propio Cristo quien nos lo recuerda al pedir ser amado y servido en los hermanos que padecen cualquier tipo de sufrimiento: hambrientos, sedientos, extranjeros, desnudos, enfermos, encarcelados... Lo que se haga con cada uno de ellos, se hace con el propio Cristo (cf. Mt 25, 31-46). Por eso, en la presente ocasión, el Sucesor de Pedro envía una palabra de aliento a los participantes en el citado Congreso, que hace extensiva a todos los promotores y agentes de Pastoral Penitenciaria de la Península Ibérica, expresándoles su satisfacción por la acción desinteresada, fraternal y silenciosa que realizan en beneficio de las personas que cumplen penas judiciales, procurando asistirles en la dolorosa situación en la que se encuentran, ocupándose de sus familias y ayudándolas a reintegrarse en la sociedad con la cabeza alta y con la tranquilidad de una conciencia decididamente orientada hacia los verdaderos ideales de la vida civil.

Esta actividad pastoral es, pues, un verdadero servicio que la Iglesia presta a la sociedad y que el Estado ha de favorecer con vistas al bien común. Debería resultar claro para todos que una sociedad digna de la persona no se edifica sobre la destrucción, la represión y la discriminación de esta. En la lucha por la vida, que a veces asume formas inhumanas y crueles, son numerosos los «vencidos» que quedan, inexorablemente, marginados. Entre ellos, el Papa Francisco no puede dejar de pensar en los reclusos, y lanza un llamamiento a los responsables de los Estados para que se haga de los centros penitenciarios unos lugares de redención y de educación que tengan como objetivo la reinserción social del preso, animándolo a emprender el camino del arrepentimiento personal y estimulándolo a adherirse con mayor convicción a los valores de la reconciliación, de la justicia y de la paz.

Mientras asegura su cercanía espiritual con la certeza de su oración, el Santo Padre invoca sobre todos la intercesión maternal de Nuestra Señora de Fátima y os imparte, como prenda de serenidad y de paz en el Señor, la bendición apostólica

Ciudad del Vaticano, 2 de mayo de 2014.

Card. Pietro Parolin
Secretario de Estado de Su Santidad